

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA -MAGDALENA-

Correo electrónico: <u>j01prmzonabananera@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

## TRASLADO No.009

No.	Radicado	Proceso	Demandante/Solicitante	Demandado/Causante	Fecha	Asunto
1	2023-00031	EJECUTIVO DE ALIMENTO	YULEISA PACHECO ACUÑA	LUIS ÁNGEL CUBIDES CASTRO	02/05/2023	MEMORIAL QUE CONTIENE RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.

En Zona Bananera (Magdalena), siendo las 8:00 am del día 24 de mayo de 2023, se fija la presente lista en una la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, de conformidad a lo dispuesto en el art. 110 del Código General del proceso, en concordante con la Ley 2213 de 2022. El término de traslado será de 3 días, los cuales comenzaran a contarse a partir del día 25 de mayo de 2023.

EDDA CERCHIARO NOGUERA 3ECRETARIA